Poder de la defensa de los Alcaldes

con que se le da [illegible] fecho en forma

Sepan quantos esta carta de poder
vieren como nos el concejo justicia y regimiento
desta muy noble y leal ciudad de cartagena es a saber
el licenciado [illegible] Barnuevo teniente desta ciudad
el capitan [illegible] regidor [illegible]
[illegible] Pedro
[illegible] de Vera el capitan Juan de Espinosa
[illegible] Estevan Menendez don [illegible]
[illegible] Garcia [illegible] don Fernando de
[illegible] Fernandez [illegible] regidores
[illegible] Cabrera y
regidores desta ciudad [illegible] que aqui [illegible]
[illegible]
lo aqui contenido [illegible]
[illegible] desta ciudad
otorgamos que damos nuestro poder cumplido
quan bastante [illegible] a Alonso
[illegible] capitan [illegible] Quebeda [illegible] Francisco
[illegible] regidores desta ciudad y a Francisco de [illegible]
[illegible] de la villa de Madrid
y a qual [illegible] especial
[illegible] desta ciudad [illegible]
[illegible] consejos de la guerra y [illegible]
[illegible] suplicar [illegible]
[illegible] Pimentel [illegible]
desta ciudad [illegible] Miguel de Alarcon de
[illegible] desta ciudad [illegible] y [illegible] Barnuevo
que [illegible]
la [illegible] con que [illegible] administra
justicia en esta ciudad [illegible]
cosas de su buen govierno [illegible]
[illegible] por [illegible] desta ciudad [illegible]
[illegible] oficios [illegible]
que esta ciudad [illegible]
que [illegible] de la [illegible]
[illegible] contenido